Alcaldía de
MONTERÍA

ADENDA No. 001 AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Nº CMC-SGM-006-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICO Y ASEO REQUERIDOS POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Mediante esta adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de contratación tramitado a través del Proceso de Mínima Cuantía No. CMC-SGM-006-2026 que, teniendo en cuenta la observación formulada en el trámite de este proceso, en fecha 25 de febrero de 2026 se hace necesario modificar el numeral ***"2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"*** de la invitación publica en cuanto a las presentaciones de las cantidades en los **ítems 27 y 30**, el cual quedará del siguiente tenor:

"2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: *El contratista deberá cumplir con las siguientes:*

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar los cuales se enteran aceptados con la carta de presentación de la oferta:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1.	COMPUTADOR DE ESCRITORIO, PROCESADOR 5 Y/O 7, RAM 16 GB, DISCO SSD-512 GB	UNIDAD	3
2.	USB DE 64GB	UNIDAD	25
3.	DISCO DURO EXTERNO ADATA 2 TB	UNIDAD	1
4.	CARTULINAS ENTERAS DE COLORES PASTEL, MEDIDAS 65X100, GRAMAJE 180G/M2	UNIDAD	400
5.	CARTULINAS BLANCAS EN OCTAVOS (MEDIDAS 35CM X 25CM), PARA CREDENCIALES DE TESTIGOS ELECTORALES, PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE POR 100 UNIDADES	3
6.	SOBRE 20A OFICIO	UNIDAD	1000
7.	TONNER HP W 1330 A	UNIDAD	8
8.	TONNER HP CF 230 A	UNIDAD	10
9.	TONNER HP CF280 A	UNIDAD	22
10.	TONNER HP 151 A	UNIDAD	10
11.	TONNER HP CF 226 A	UNIDAD	10
12.	PEGANTE EN BARRA 21 GR	UNIDAD	96
13.	LAPICEROS SEMI GEL PUNTA 0,7 MM POR CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA POR 12 UNIDADES	30
14.	LÁPIZ DE MADERA N° 2, POR CAJA DE 12 UNIDADES	CAJA DE 12 UNIDADES	30
15.	HUELLEROS REDONDOS, DIÁMETRO MAYOR A 40MM Y MENOR O IGUAL A 60MM, MATERIAL DE LA CARCASA EN PLÁSTICO, CON ALMOHADILLA DACTILAR	UNIDAD	190
16.	GRAPADORA METÁLICA BARRA COMPLETA 40 HOJAS	UNIDAD	4
17.	TIJERAS OFICINA GRANDES 6.5 PULGADAS	UNIDAD	40
18.	RESMA PAPEL BOND CARTA 75 GRS DE 500 HOJAS.	UNIDAD	200
19.	RESMA PAPEL BOND OFICIO 75 GRS DE 500 HOJAS.	UNIDAD	200
20.	PEGANTE LIQUIDO NO TOXICO DE 250 GR.	UNIDAD	120
21.	CINTA ADHESIVA ANCHA TRANSPARENTE 48MM/100M. REFERENCIA 2005. ELABORADA CON CAUCHO SIN USAR O CON EMULSIONES ACRÍLICAS	UNIDAD	190
22.	CARPETAS ELABORADAS EN PROPALCOTE DE 4 ALAS BLANCA DE MÉDICAS (LARGO X ANCHO: 36 CM X 24.5 CM).	UNIDAD	1200
23.	MARCADORES NEGROS Y VERDES PERMANENTES, PUNTA GRUESA DE 2-5MM, DIÁMETRO DE 2CM Y TAMAÑO DE 14CM.	UNIDAD	180
24.	RESALTADORES NARANJA, AMARILLO Y VERDE. PUNTA BISELADA, DIÁMETRO DE 2CM Y TAMAÑO DE 14CM.	UNIDAD	180
25.	BANDA ELÁSTICA DE CAUCHO EN CAJA DE 25G POR 20 UNIDADES	CAJA POR 20 UNIDADES	80
26.	SACAGRAPAS PARA GRAPA NO. 26/6 ELABORADO EN METAL Y PLÁSTICO	UNIDAD	10
27.	BOLSAS DE BASURA REC75*90CM CALIBRE 3.	PAQUETE POR 10 UNIDADES	400
28.	ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO POR 40 METROS TRIPLE HOJAS	UNIDAD	100
29.	ESCOBAS PLÁSTICAS CERDA SUAVE (INCLUYE CABO O MANDO)	UNIDAD	100
30.	BOLSAS GRUESAS TRANSPARENTE DE FÁCIL BIODEGRADACIÓN DE MEDIDAS 60 X 80CM.	PAQUETE POR 10 UNIDADES	250
31.	GANCHO TIPO CLIP ESTÁNDAR, EN ALAMBRE METÁLICO GALVANIZADO DE 30 MM, CAJA X 100 UND	CAJA POR 100 UNIDADES	50
32.	SOBRES DE MANILA: TAMAÑO OFICIO 60 GRS DE 25 X 35.	UNIDAD	400
33.	SOBRES DE MANILA: TAMAÑO CARTA 60 GRS 23 X 30 CMS,	UNIDAD	300
34.	BORRADOR DE NATA DE 2,5CM X 3,7CM	UNIDAD	180
35.	SACAPUNTAS METALICOS.	UNIDAD	144

36.	*CINTA SEÑALIZACIÓN PELIGRO ROLLO X 500 METROS.*	*UNIDAD*	*3*
37.	*SACOS DE FIQUE DE 70 X 95 CM*	*UNIDAD*	*300*
38.	*ROLLO DE PAPEL VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE 450 MTS X 50 CM DE ANCHO*	*UNIDAD*	*4*
39.	*ROLLO DE PITA PIOLA POR 50 MTS COLOR BLANCO*	*UNIDAD*	*3*
40.	*ROLLO PITA CUERDA FIBRA ATA X 3000 METROS*	*UNIDAD*	*5*

(…)"

Los demás aspectos de la invitación publica quedarán de la forma establecida

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELÉN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Gabriel C.- Abogado Contratista
Aprobó: Mónica Cantillo. – JOC (E)